



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo 2 para Condenados del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, personal del sector de ingreso y control de la visita secuestró una memoria 8GB, que intentaba ingresar en su calza, la hermana de un interno. Además, fueron hallados cuatro aparatos de telefonía celular y un chip de activación, en diferentes sectores. Sin responsables.

En el Módulo MX1, fueron secuestrados un total de cuatro aparatos de telefonía celular, del interior de tres celdas. Con responsables identificados. Y una planchuela, de la cocina de uso común. Sin responsables.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N° 5, se halló un aparato de telefonía celular con batería y un chip de activación, en posesión de un interno del Pabellón N°3.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, personal de guardia incautó 3 gr. de picadura de marihuana, una planchuela, un aparato de telefonía celular con batería y tres chips de activación. Se identificaron a algunos de los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 5 de octubre de 2016